

Resolución Consejo Directivo FA N° 251 / 2025

SANTA ROSA, 26 de septiembre de 2025.

VISTO: El Expte A N° A 498/25 caratulado: DECANA. Otorgar Aval Institucional a la 3° Expo Dinámica Pampeana 2026, y;

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Eugenia BERTELLA, mediante nota dirigida a la Presidente del Consejo Directivo, Dra. María Lía MOLAS, solicita que se otorgue Aval Institucional la realización de la Tercera Edición de la Expo Dinámica, a realizarse los viernes 17 y sábado 18 de abril de 2026 en la Facultad de Agronomía UNLPam.

Que la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa acompaña las iniciativas que fomentan la innovación, el intercambio, la vinculación de la Institución con quienes conforman el sector agropecuario y agroindustrial.

Que en octubre de 2023 y abril de 2024 se llevaron a cabo la primera y segunda edición de este evento, cuyos resultados superaron ampliamente las expectativas. Dicho éxito se reflejó en la activa participación de empresas del sector privado, el acompañamiento de instituciones, la presencia de escuelas técnicas y colegios de nivel medio de la provincia, así como en la masiva concurrencia de técnicos, productores y profesionales del sector agroindustrial.

Que en esta tercera edición, se contará con actividades demostrativas y propuestas específicas en las siguientes áreas temáticas: Agrícola, Ganadera, AgTech, Industria, Instituciones, Maquinarias, Sustentabilidad y Medio Ambiente.

Que la coordinación general estará a cargo del Ing. Agr. Santiago DALLA VIA y de la Dra. María Eugenia BERTELLA, acompañados por un equipo de coordinadores responsables de cada área, Lic. Antonella DA RONCO, Lic. Celeste SAVOIA, Mg. Darío BAIARDI, Lic. Berenice CASTRO, Mg. Nuria KUHN, Lic. Milton RUIZ ESPÍNOLA, Ing. Ana Paula SAMPEDRO, Ing, Agr.. Gerardo SUCURRO, Dr. Diego RIESTRA y de colaboradores, Diego HIRTZ, Walter HIRTZ y Diego KAUS.

Que corresponde al Consejo Directivo analizar y avalar esta actividad.

Que el Consejo Directivo trató el tema sobre tablas, en su 12º Reunión Ordinaria del día de la fecha y aprobó por unanimidad el proyecto presentado por Presidencia.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval Institucional a la realización de la 3º Expo Dinámica Pampeana 2026 a desarrollarse en el Campo de Enseñanza de la Facultad de Agronomía los días viernes 17 y sábado 18 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º. Reconocer la participación del Ing. Agr. Santiago DALLA VÍA y a la Dra. María Eugenia BERTELLA como Coordinadores Generales, como Coordinadores responsables de cada área: Lic. Antonella DA RONCO, Lic. Celeste SAVOIA, Mg. Darío BAIARDI, Lic. Berenice CASTRO, Mg. Nuria KUHN, Lic. Milton RUIZ ESPÍNOLA, Ing. Ana Paula SAMPEDRO, Ing. Agr. Gerardo SUCURRO, Dr. Diego RIESTRA y como Colaboradores: Sres. Gabriel CAYRÓN, Diego HIRTZ, Walter HIRTZ y Diego KAUS.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las personas mencionadas, Secretarías de la Facultad, CEFA, Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía y Extensión y Difusión. Cumplido archívese.

Hoja de firmas